La OMS evalúa informes de países que suspendieron la vacuna de AstraZeneca

El Ciudadano · 12 de marzo de 2021

La decisión se produjo tras la aparición de coágulos de sangre en personas a las que se les había administrado ese fármaco



Expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) **están revisando los informes** sobre la suspensión, en varios países de la Unión Europea, del uso de la vacuna anticovid desarrollada por la farmacéutica AstraZeneca y la Universidad de Oxford, comunicó este jueves un portavoz del organismo a RIA Novosti.

«Tan pronto como la OMS comprenda plenamente lo sucedido, la organización anunciará públicamente y de inmediato sus conclusiones o cualquier cambio en las recomendaciones actuales», declaró.

Varios países europeos, como Austria, Estonia, Letonia, Lituania, Luxemburgo e Italia, han dejado de usar algunos lotes de la mencionada vacuna, mientras que Dinamarca, Noruega e Islandia **suspendieron este jueves la vacunación** con ese fármaco.

La decisión de esos países se produce, en su mayor parte, tras la aparición de informes sobre la **formación de coágulos de sangre** en personas a las que se les había administrado ese medicamento.

Por su parte, la farmacéutica afirmó que la seguridad de su vacuna fue ampliamente estudiada en ensayos clínicos en humanos, y que los datos revisados por expertos independientes habían confirmado que el fármaco es en general bien tolerado.

Mientras, la Agencia Europea de Medicamentos subrayó que «actualmente no hay indicios de que la vacunación haya causado estas afecciones, que no figuran como efectos secundarios de esta vacuna», y calificó la suspensión del uso del fármaco de AstraZeneca como una «medida de precaución».

Asimismo, el organismo regulador europeo respaldó la utilización de la vacuna, diciendo que **sus beneficios** «**superan**» **los riesgos**, al tiempo que subrayó que se está llevando a cabo una «investigación completa» respecto a los informes de coágulos de sangre y otros efectos secundarios en personas que la recibieron.

Actualmente, en el mercado de la UE hay cuatro vacunas aprobadas: la de

Pfizer/BioNTech, la de Moderna, la de AstraZeneca y la de Johnson&Johnson.

En desacuerdo por el certificado digital

Por otra parte, la OMS sigue desaconsejando a los países la implantación de

pasaportes de vacunación contra el coronavirus, declaró la representante del

organismo internacional en Rusia, Melita Vujnovic.

«La OMS no recomienda (introducir) pasaportes de covid-19», dijo Vujnovic a la

emisora de radio Ejo Moskvi.

La funcionaria afirmó que la vacunación no debe «conceder privilegios o permitir

viajar», al destacar que «esta es la posición de la OMS por el momento».

«La OMS siempre ha defendido la igualdad. Por lo tanto, los pasaportes y los pases

no están recomendados por la OMS en este momento», agregó.

El mundo, en opinión de Vujnovic, necesita una buena vacuna anticovid, y la

escasez de vacunas es la mayor amenaza en el contexto de la pandemia.

La Comisión Europea planea presentar el 17 de marzo un proyecto de ley sobre el

pasaporte digital de vacunación, que permitirá registrar las vacunas, los resultados

de la prueba de covid-19 o el hecho de que la persona superó el coronavirus.

China ya lanzó oficialmente un programa de certificados de salud digitales para

viajes internacionales. El documento contiene información de test PCR, test de

anticuerpos IgG y la vacunación contra el covid-19.

Fuente: RT/Sputnik

Continúa leyendo...Dinamarca suspende por precaución el uso de la vacuna

anticovid de AstraZeneca



Dinamarca suspende por precaución el uso de la vacuna anticovid de AstraZeneca

Fuente: El Ciudadano